



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE TECNIPLAG CONTROL DE PLAGAS S.L.

La Dirección de **TECNIPLAG CONTROL DE PLAGAS S.L.**, consciente de la importancia de la implantación de un sistema de gestión basados en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015 establece y participa directamente de la Política de Calidad y Medio Ambiente de nuestra empresa, **aspirando a ser de la Calidad de nuestros servicios** de Desratización, Desinsectación y Desinfección, y Tratamiento de Legionella, **un sello de identidad de nuestra empresa**, teniendo como objetivo básico la satisfacción plena de nuestros clientes como único medio para asegurar la rentabilidad y continuidad de la empresa.

Por ello nos comprometemos a mejorar continuamente la eficacia en la gestión de los procesos y nuestro desempeño medioambiental mediante los siguientes principios:

- Máxima calidad en los servicios ofrecidos a nuestros clientes, mediante una **atención personalizada**, una capacidad de **respuesta rápida** y adecuada a sus necesidades y un **sistema de trabajo respetuoso** con el entorno y con la legislación aplicable en Calidad y Medio Ambiente.
- Involucrar a todo el personal en sus **cualificaciones técnicas** para el desarrollo de su actividad, **mediante formación continua**, tanto en seguridad laboral, como en la identificación de los impactos medioambientales derivados de nuestra actividad, con objeto de poder eliminarlos o minimizarlos, en adopción de buenas prácticas medioambientales, y mantenerlo informado en cuanto a los cambios de normativas para que sean conocedores de las mismas.
- **Identificar y Evaluar los Riesgos y Oportunidades de nuestros procesos** y servicios de manera continua, con objeto de planificar acciones y objetivos acorde con las necesidades que vayan surgiendo para obtener una mejora continua en los mismos.
- Proporcionar todos los **medios necesarios, materiales, humanos y financieros** para optimizar la prestación de nuestros servicios y consolidar las buenas prácticas medioambientales en nuestra gestión.
- Con objeto de garantizar la eficacia del SGI y poder detectar y solucionar las posibles desviaciones que pudieran producirse en nuestro sistema de gestión, Tecniplag programa anualmente **auditorias de control internas** y revisiones periódicas, además de la **auditoria externas** de evaluación, todo ello supervisado por la Dirección.

Todo el personal de esta empresa es consciente de la importancia de su trabajo para conseguir estos objetivos que se recogen en nuestro Sistema de Calidad y Medio Ambiente, que se declara de obligado cumplimiento.

Alcalá del Río, 2 de Enero de 2.024

Jorge Fosela Santos
DIRECTOR